UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCION Nº 1258/2012

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACION DE LA EMPRESA APOLO 11 S.R.L.

03 de diciembre de 2012

VISTO: El Memorándum presentado por el Lic. José Coronel Ruiz Días, Director Administrativo, en el cual solicita autorización para el llamado ***Adquisición de Bolsones tipo Maletín con Impresión***, conforme al programa de actividades del presente año, componentes de la estructura orgánica de la Facultad Politécnica, encuadrada en el marco de las actividades previstas para el presente año.

La conformación de la Comisión de Evaluación mediante Resolución Nº 1242/2012, fueron invitadas las siguientes empresas: MARIA GRISELDA ROJAS AVALOS, SUR-PY S.A., T-SHIRTS SRL, MARIA LAURA ARANDA DUARTE, EDGAR EUFEMIO ORIHUELA BRITEZ, APOLO 11. El acto de apertura de ofertas llevada a cabo en fecha 03/12/2012, a las 09:00 hs, presentándose las empresas: **GRAFICEFER, ARTES GRAFICAS ESPECTROGRAF, GRAFIC COLORS, APOLO 11 SRL.**

Que el Comité de Evaluación de Ofertas, en base al análisis de las presentaciones recomienda la adjudicación del presente llamado a la Empresa: **APOLO 11 SRL.**

CONSIDERANDO: El Articulo 34 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Ley Nº 136/93 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción. **POR TANTO;** En uso de sus facultades y atribuciones

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
Resuelve:

Art. 1º Autorizar la contratación de la empresa **APOLO 11 SRL,** para la Adquisición de Bolsones tipo Maletín con Impresión, por un monto total de 21.750.000.- (Guaraníes, veintiún millones setecientos cincuenta mil).y será imputado al rubro 340 – Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos. Vigencia del contrato 6 (seis) meses, a partir de la suscripción del mismo.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Ms. Abel Bernal Castillo
Decano